

Factura Pequeño Contribuyente

MYLING AMIRA BETZABÉ, AGUIRRE CHACÓN
Nit Emisor: 62262386
MYLING AMIRA BETZABE AGUIRRE CHACON
17 CALLE INTERIOR 29-78 CONDOMINIO EL REFUGIO, D 53 zona 18,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377936
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

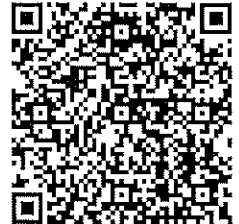
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
C5A52C7F-62E9-4BAC-AF3E-D4F4DBE789F7
Serie: C5A52C7F Número de DTE: 1659456428
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-sep-2022 14:07:23
Fecha y hora de certificación: 08-sep-2022 14:07:23
Moneda: GTQ

| #No | B/S | Cantidad | Descripción | Precio/Valor unitario (Q) | Descuentos (Q) | Otros Descuentos(Q) | Total (Q) | Impuestos |
|----------|----------|----------|---|---------------------------|----------------|---------------------|-----------|-----------|
| 1 | Servicio | 1 | Por Servicios Técnicos Prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior del 01 al 30 de Septiembre del 2022, Según contrato MEM-316-2022. CANCELADO | 9,000.00 | 0.00 | 0.00 | 9,000.00 | |
| TOTALES: | | | | | 0.00 | 0.00 | 9,000.00 | |

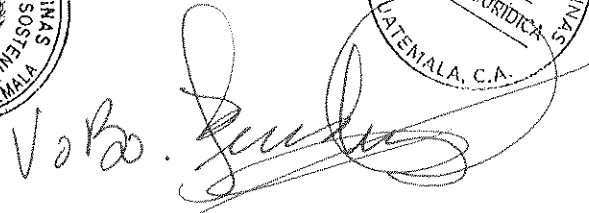
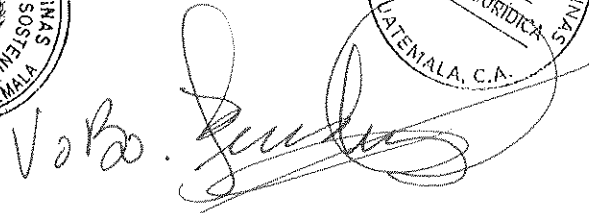
* No genera derecho a crédito fiscal

| Datos del certificador |
|---|
| Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949 |




Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




V. B. 
H. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado ✓
Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe de Unidad
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-316-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Recibir, entregar, anotar en registros y trasladar la correspondencia y documentos que ingresen y salgan de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se procedió con la recepción, anotación y entrega de los documentos ingresados a donde corresponde:
- Oficios
- notificaciones
- Expedientes
- Memorandum
- Hojas de Trámite
- Se procedió con la entrega de oficios realizados por la Unidad de Asesoría Jurídica a las unidades correspondientes
- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Administración Financiera
- Secretaría General
- Dirección General de Hidrocarburos
- Dirección General de Minería
- SISTRAMEM
- Unidad de Planificación

c) Procurar y diligenciar el trámite interno dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica de los expedientes administrativos o judiciales en que intervenga dicha Unidad

- Se colaboró con la recepción, conteo de folios, revisión de antecedentes, anotación y entrega de los Expedientes ingresados a la Unidad de Asesoría Jurídica

d) Realizar actividades de apoyo administrativo y secretarial en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se procedió con la atención de las diferentes llamadas ingresadas para remitirlas a donde corresponde
- Se apoyó con la realización de requerimientos de vehículos

e) Apoyar en el análisis técnico, recepción, elaboración, revisión, entrega y reproducción física o digital y escaneo de los documentos que se tramitan

- Se procedió con el escaneo de los Dictámenes correspondientes al año 2013

- Se procedió con el ingreso a una base de datos de los dictámenes escaneados indicados en el inciso anterior

f) Realizar y apoyar en la revisión de correspondencia y expedientes, con el fin de determinar su ingreso, salida y consecución del trámite de los mismos dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se procedió con la revisión de los documentos ingresados para remitir y darles el trámite correspondiente

g) Prestar apoyo en dar información sobre el estado de los expedientes a otras dependencias y autoridades del Ministerio

- Se procedió con la recepción y atención de las llamadas ingresadas de las diferentes entidades, requiriendo información de la ubicación y trámite de sus expedientes

h) Apoyar en la organización y actualización de los archivos físicos y digitales de la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se procedió con el archivo físico de los leitz correspondientes al año 2013



Atentamente,

Myling Amira Betzabé Aguirre Chacón
DPI No. (2766083050101)

Aprobado
Lic. Marco Estuardo Ordoñez García
Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

H. Marco Estuardo Ordoñez García
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

V.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible